

Traslación de la Família Real de Portugal al Brasil.



Os anales de la América Meridional presentan como uno de los acontecimientos mas notables y acaso como el mas peligroso á su existencia Política el de la impetuosa traslación de la Real Familia de Portugal á sus Estados del Brasil. Este solo suceso sin antecedente orden ni prevención alguna por parte de nuestro Soberano, y en tiempos tan inmediatos al de las mayores empresas de su aliada la Ynglaterra contra estas Provincias, dan una idea bastante CO-PP clara del apuro de sus Gobernadores para hacer variar el aspecto pacífico de estas Regiones, y estarán al reparo y á la defensa contra las acechanzas de una Nación enula perpetua de nuestras glorias, y compañera inseparable de la que sin

CAB

D. 3

F. 10

cesar ha aspirado á la posesion de nuestras riquezas.

Mas aun quando una mutacion felis en los sucesos de Simepa poniendo ~~termino~~ á la guerra que la devora nos huiiese librados de tener que sostenex-la en America, otro genero de guerra poco menos funesta que es la del contrabando por toda la dilatada extencion de las fronteras á mas del que siempre se ha hecho por otros canales hubiera acabado de destruir nuestro debilitado comercio. Uno de estos dos extremos ~~parecia~~ inevitable, y cada uno de ellos á su vez ~~con~~ presenta inconvenientes gravissimos, y responsabilidades de Superior orden. que la extraordinaria cadena de los sucesos acaecidos con posterioridad, ha suspendido ~~por ahora~~ en sus efectos.

Un abogado versado en materias de Politica, bastara tener una ligera idea de las facultades limitadas de los Gobernadores ^{de America}, para conocer la maioria que conduso los pasos del Ministro de Relaciones exteriores de Portugal D^r. Rodrigo de Sousa Coutinho, quando alos pocos meses de su establecimiento en el Seneyro, establecio por medio del Gobernador de Rio Grande, y del Brigadier D^r. Joaquin Xavier conrado proporciones, para que una convencion tacita ó expresa del Virey de Buenos Ayres, facilitase continuar y extender el reciproco comercio entre los

2

habitantes de aquellas Provincias y los Vasallos Portugueses, en la forma que se habia practicado hasta entonces con banderas simuladas, y con el nombre de especulacion.

El apparente motivo que se buscaba para un rompimiento era este, aunque al mismo tiempo se ponia por obra, y por medio de una alevosa carta del mismo Ministro, dirigida al Cabildo de Buenos Ayres d iniquo desequio, sugerido acaso por los Ingleses, de sublevar los animos de aquellos habitantes. En ella se intentaba desacreditar nuestra constitucion Politica: ponderar el abandono ^{y el Est. havia hecho} de estos establecimientos; la decadencia ó aniquilacion de nuestra Monarquia por su ciega adherion á los intereses de la Francia; y por ultimo consideraba á aquel Vireynato á que se sometiese á la proteccion del Principe Regente, bajo la promesa de conservar sus privilegios, no establecer nuevos impuestos, asegurarse un comercio integro y libre de todas trabas, y libertar aquellas Provincias de los efectos de la venganza de sus aliados los Ingleses exponiendo por conclusion que quando fuesen desatendidas tan amigables proposiciones producidas con el humano objeto de evitar effusion de Sangre, S. A. R. se veria obligado á obrar de concierto con su Poderosa aliada la Inglaterra, y con los fuertes medios que la

Providencia había depositado en sus manos.

La contestacion que dio el Ayuntamiento de acuerdo con el Virey, y los arbitrios estudiados de este para detener al Brigadier ^N corregido en Montevideo, entorpeció el progreso de una negociacion que debia terminar ó con un sombrimiento abierto de guerra, ó con la mas funesta devastacion de nuestros intereses. En esta epoca se recibieron en America las primeras noticias de la ocupacion de la Lspaña por las tropas Francesas, quitandole el Imperador la mas cara de Amigo con que habia logrado engañarla, y las de la heroica Revolucion de los Lspanoles para oponerse a la perfida usurpacion del Monstruo de la Europa. De este modo haciendo comunes los intereses de ambas Naciones fue preciso que vaxiase el Plán de los proyectos concurridos en aquel Gabinete con precisa inteligencia de los Ingleses en negociando un as. ello.

misericordia
la alianza qffetum.
se concluyó despues
entre los tres Nacim.
nos afiamo en orden
perfeccion en neg.
suspendiendo permanentemente
en las miras qfrodad
de ser concedido en diversa man
en la America Lsp. pero
nunca debo de trastornar. El M
ismo qfodidaria gran. sobre nacio
que lo qfodidaria.

En America Lsp.
axe qunque de
y su Razon.
qfotis fuer
El Almirante Sidney

zas respetables de una Esquadra unia la mayorsa-
 gacidad e inteligencia en materias Politicas, & dobló
 entonces sus esfuerzos para planificar en Buenos-ay-
 res el Comercio Ingles, que en todo finieron à estre-
 llarse en la incontrastable roca dela fidelidad del
 Virey, que era en aquella sazon Dⁿ Santiago Si-
 nieri. Pero relevado poco despues este por Dⁿ Baltas-
 zar Hidalgo de Cisneros, que aunque con los mismos
 sentimientos, carecia de practica y de conocimientos
 del País, llegaron à conseguir el intento sorprendi-
 endolo y alucinandolo con la noticia ^{se dir} de que ponía
 en ^{Buenos} grande Esquadra Francesa con tropas de de-
 sembarco para invadir la America del Sur. Como
 para ponerse à cubierto de estas tentativas era pre-
 ciso mantener algunas fuerzas armadas, no menos
 que para atender los movimientos de quatro a seis
 mil hombres que los Portugueses habian arrimado
 acia Rio Grande: hallandose sin numerario para
 mantenerlas, le hicieron creer que el Comercio In-
 gles, era el unico recurso que podia salvarlo, y el
 que debia poner en obra sin dilaciones. Con efecto lo-
 grado este paso, adelantaron sus Negociaciones hasta
 hacerse de una parte del Rio inmediato à la Ca-
 pital, para fondeadero de sus Buques y comprar
 ó construir casas y Almacenes dentro de ella, con
 un Tribunal Mercantil que tanto daño ha infe-

uido al Comercio Nacional como se dirá en otra parte.

No fueron tan felices los medios que para el mismo fin se había propuesto el Gabinete del Brasil en el distrito de este Mando. Al mes de haberse hecho la proclamación, en esta Capital, se inmunió esta y muchas Ciudades del Reyno de Cartas escritas á nombre de la Ynfanta D^a Carlota Joaquina Regenta de Portugal animando á este Gobierno, Audiencia, Arzobispo, y Obispos, Cabildos y muchos particulares á mantener la obediencia á su Padre desentendiendo de la abdicacion que había hecho en el Primogenito. Despues de otro mes de esto llegó al Callao una Fragata Inglesa mercante con cargamento por el valor de cerca de un Millon de pesos, cuyo sobre cargo venia provisto con el Titulo de Correo de Gabinete de S. A. S. y una Carta muy expresa de Recomendacion p^r q^s. le permitiese vender quanto traia, y dando á entender que dentro de poco, á mandar este Reino en nombre del S^r D^r Carlos Braganza, traiia asi mismo una muy capiosa carta del Almirante Smith p^r q^s. permitiese, aquí un Comercio directo con su Nación en atención á las intimas Relaciones adquiridas ultimamente por la alianza celebrada con la nuestra; y finalmente otra de D^r Fernando José de Portugal Secretario de S. A. S. la S^a Princesa del Brasil recomendando ambos asuntos, á pretecto de la amistad que habiamos contrai-

do en el Tencyro donde él mandaba como Virey á mi pa-
so para este destino.

Vi todo el aparato q.^c embolvian estos Docum.^{tos}
y noticias, ni el estilo imperativo de q.^s usaba la Ynfan-
ta, fueron bastante á determinarme á conceder el permí-
so q.^s el sobre cargo pedia con instancias muy vivas p.^a
el desembarco de sus efectos. Por el contrario escudado
con las Leyes, repeli como era debido la solicitud, con-
tando con respeto y energía las cartas en q.^s. casi se me
intervolaba á quebrantárlas; y aprovechando esta oportu-
nidad, de indicarle mis obligaciones, hice pres.^{te} á las.^d
Ynfanta q.^c nunca podian ser mayores las de un subdito
fiel, y celoso por los intereses de su amo, que en la au-
rencia de este, como acontecia en el caso pres.^{te} en que Fernan-
do V^r que lo era mío, y á quien legítimamente habíamos jurado,
no podía reconocer, mientras viviere otra autoridad q.^c la
suya, sin hacerme Responsable del mayor crimen.

Tercio el Sobre cargo repitió sus instancias accom-
pñadas con ofrecim.^{tos}, y despreciado todo por mi recurso á
la altanería q amenazas Inglatas, que Yo repeli con la en-
teresa Española mandandole conducir á su bando de gra-
do ó por fuerza. Perdida la esperanza de obtener por
medio alguno la licencia de este Gobierno, apelo á la
Aud.^a desde el lugar en que se mantubo oculto, y este
Tribunal que fué tan débil p.^a admitir el recurso del
Extranjero, lo fué mucho mas en pedíame los autos

hasta por tercera: pero negados constantemente, por mi,
por ser un asunto gubernativo, y como Juez de Extrangeros
pivativo de mis facultades, tuvo à bien retirarse á su
Buque á donde le envíe un Pasaporte p^a regresar al Se-
ñorio mandando que ningún Comercio Spañol se inco-
modase siempre q^s. si le encontrara en derrota para su
destino, que era quanto podía hacer en obsequio de las Re-
comendaciones de S. A. T. pues solo por el hecho de haber reca-
lado á un Puerto de estos Mares debió ser apresado segun
nuestras Leyes, fundadas en tratados de Paz, los mas
autenticos; pero que se le apresase caso de hallarsele en mu-
ertas Costas ó en demanda de ellas. Con todo fué necesa-
rio que dos Lanchas Cañoneras se pusiesen á su costado
para hacerle salir, como lo ejecutó al fin sin dar lugar
á emplear la fuerza. La experiencia adquirida en este ne-
gocio que tanto me había dado que hacer, me sirvió p^a no
permitir bajar á tierra Undividuo alguno de la tripula-
ción de otro Buque de la propia Nación que arribó al
Callao muy pocos días despues dela salida de aquella.

Fal fué el resultado de las primeras especula-
ciones mercantiles del Robleano Portugués en este Vireynato,
en que una severa observancia de las Leyes, ~~hizo~~
~~destruyó~~ la idea que pudieron concebir como proba-
ble de establecer su Comercio y de extenderla despues
á mayores empresas; o para ~~expresarme~~ con
más claridad tal fué el termino a las

insutar precisiones singulares expuestas por
el organo del Ministro de Flandes y la vecindad
por la competente autoridad de la Infanta
en su nombre de su Casa y Familia cuya de-
recho e interes deseaba conservar y defen-
der como regia su manifiesta, y el en su
Primo informe tambien a España el Sr.
D. Pedro Paulet, Embajador

en este Reino sus papeles ordenados, dispuestos
y publicado en el Diario por Jose Perez
Secretario Privado de la Princesa al Brasil,
y por el mismo Precio de este, y fu-
gando ambos en el D. Se bien examinado
tienen todo el carácter q's las convenga p' a
informar de los reales mandados de con-
fianza a bracu, para el dominio de esta
America a su soberanía entre otras
cosas mordilinas q'en ellos se aducieren, es
el sentido con q'sa induce a creer el enud
el anarquia q' existia Nacion con cuya re-
presentante se trataban Recomendado qm p' qd
los Extranjeros q' Nada te cuenta, tratando de
conservar la Derecha del Rey y España.

El primero efecto q' debió

produsir la vista de tales docum^{tos} fue inviada el m^{to} temor a verse en Joviano, proximo a pasar a eterna damnacion, por el orgullo, si indecision y desamparo en q/ se le supone; y hallandose el mismo q/ invitado por el M^{tro} Cominio a la mas perfida sedicion, con licongadas promesas de m^{to} provecho, q/ expander a amparar a otros
hablo solo q/ no es facil concebir las medidas o recursos procedian d^e q/ cada particular propension a imagin^r buena fe d^e p^a contraresta el padecimiento de tantos males.

Estas maniobras no embasaron bue el plan q/ se ofrecia, basaban en el mismo Daryos, por los Tres Tercios y Pcia q/ subvencionaria el dñ, cuya comision confiada al Medico Ingles llamado James Ponsonby fue preparada en el dñ dñ de diciembre en iluminides por la oviua oposicion d^e la 1^{ra} Instancia dirigidas al dñ y a aquella Plaza q/ el Virrey d^e B. A. y por la oficiar diligencias q/ se puso en su oposicion.

La naturaleza a James Ponsonby, sus errores, y caudenciales las causas a los dñs.

6

de la Comisión, acompañadas de expresivas
recomendaciones p. el Ministro q. se decia
venia con su esquadra al Rio de la Plata
y la conducir al Conde de Strafford brevemente.
Isto entiendo q. comandada después en el
discurso de la guerra con los ingleses. q.
ag. M. P. q. dan mandado a sus Margos a
poner q. ningún país de este mundo tiene
máspres comendim. quando no se crea
q. m. go. temía la paz, tanto q. adelantar
por ese medio su Comercio, isto al qual
sacrifica una ambiciosa Nación con total
desprecio al dñs. Nat. q. algunos han obtenido
sus convenciones q. podían esfuerzos.

Por otra parte q. tambien
se unieron trataron a Estados en Amer.
con inenarrables piedad q. hacian en Europa;
y firando el ultimo su conciliacion aci
en este punto de vista, se unieron
el tránsito q. la revolucion q. nos dominan
y q. igualmente innumerables, p. q. con menor delicadeza
se condonaran los ingleses, p. conseguir la
prosperidad del Comercio, sin conocer otros prin
cpios q. los q. son convenciones pacificadas

violando el sagrado derecho de las Naciones, y
desapareciendo la amistad y buena, ciencia
que gozaban tratados tan solemnes y profundos
como los que rigían entre las Naciones,
por medio de los cuales se hacían comisiones
donde quería que vinieran los intereses de los
alios despejarse de los aliados. Pero sin ope-
ración de la justicia de Europa, ni maneras
que pararan de sangre, la ejecución era
en el Reino, al Rey a D. A. hechas
al Portugal.
afines a nombre del Rey a España, una e
otra fueron directamente concebidas como se tiene
en su condición por tal la que con el Rey al Ministro y Comisario
y propulsor. señale Conrad, se atribuye a un autor de
aquellas de antigüedad: que es la que constataba
la presunción ^{contra} a ~~destrucción~~ de los Portugueses
que en América ~~los~~ ^{violentias hechas} en ^{el} ^{Imperio}
a los franceses. Pero lo que tiene el sello de las
imágenes, al homínem Portugués, parece ser la in-
directa Recusación del Rey a sus Estados portugueses
en aquella ^a Corte, no ciertas consideraciones que pudie-
ron ser otras que las de robarles en aquél
lugar de simpatía de hombres sanguinosos
y temerarios al sonido a B. A. y males
agentes de la Revolución, que después ha aparecido
con diversos aspectos de los cuales convino verá

valada en su origen y por recomendacion
y influencia de los Ingleses. Y por ultimo en la
celebracion de su nacimiento con el Rey ^{no} nro. & B. A.
~~que~~ ^N nro. nro. el dia ²⁸ de Mayo el año ¹⁷⁰⁰ qvillla de
traidos de su nro. nro. a las Armas de
Alfonso y de Leon, ~~que~~ ^{que} por la amistad
mediata del Co. de Asturias, hallo un monje
fundado despojar el ~~monasterio~~ de los aliados
en la sublevacion de los insures, o en la pestaña
qacion de los males q no ^{ya hecho} han padecido en su
querida memoria q desplazara los Dominicos
del Rey, para q su liberada no nos otros niemos
la fuerza alcobella, ^{la} ~~que~~ ^{que} facilmente
lo con menor operacion q resistencia.

Ser alboroso a Tarras y la Bar q que
hablare de vos no merecemos fundar,
q en q el q son mas q mas, exencion de
dada la Revolucion de las demas Provincias, q
se ha decretado ^{en} ~~de~~ ^{en} efecto, por q sera q indiferente
q no cumpliera en nada el delito de los pro-
movedores, q ansi qvillla de la Sedicion, ni ha-
cia mas q qvillla las personas a ese hor.
q se decrete q ~~se~~ ^{que} qvillla la Exencion q
fuese posible en todos los lugares en q ha
aparecido. El proyecto fue siempre grande
pero no imposible, y de habria conseguido

en menor tiempo, con menor costo, y más
economia ala Sangre de los Hermanos, si
se considerase la Sugerencia y auxilio exterior en
ellos. Asimismo el dho. Comité tomó nota de q. A. por
su designación local no habrá sido en
necesario insuperable por los circunst.

La guerra de Chile, Perú, el Perú,
hacía gran oficio. Se han terminado
más pendientes, q. se habría
sido igualmente obviadas y duraderas: per
ciudadas y concentradas a su propio recur-
so en misiones. Hágase las operaciones de
armas han correspondido al plan de mis
especiales instrucciones, por la fácia a co-
municacion corredor norte, y en especial a
conquista de Cuzco ~~en septiembre~~ desde la q. l.
como se ha dividido por principios m-
partian como dem. por G. Vayor que
harian a Vedado a Curicó ~~en Septem-
bre~~
~~grande~~, y millas de mareas des-
graciado, viéndose ala seducción del
gobierno de q. el engaño. De ella se rebajaba
poco con simeón sin cesar p. q. q. amparo y suspender
la misma configuración ~~que~~ se presentó
nro al q. se apresuró viéndose a media

en el campo belicoso lo que continuaron
aconsejado en el campo ^{de} la ~~lucha~~ ^{de} la guerra de Asturias ~~de~~
una fiebre, segun se facia temer que con
fuerza de ~~los~~ ^{el} ~~oposicion~~ ^{natural}
los humores, por su naturaleza ^{confusas},
y otra infinitud de causas y alteraciones, va-
ciam y descomponen la economia ^{disipada}
por la manutencion ^{de} la misma comodidad.
La hostilidad de Espana con la
avis al soberano ^{mejor} instaurar en sus colonias
mas que en las Yacutas, ^{y tambien mundos} ^{que} la mas ferocia
y uniforme comunicacion ^{de} ~~colonias~~ ^{de} las ^{que} ^{no} las pueblan
Peninsular dominio abdicando de su buena epoca
en America, han q. ser un gran papel al
Gov. provvisorio de la Nacion considerando lo
pocos disponiendo de una ^{la Sedicion} ^{de} ^{en} ^{de} ^{que} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
publicanas y ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
malquiritando ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
los Pueblos ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
con sus gastos ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
que no fueron solo desgajados, suenos
q. podian conseguir q. ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
lograr q. su causa ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
lograr sus deseos: esa poca la concurre-
nencia de ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
de otra de ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de} ^{de}
la primera de mayor parte q. son los mercan-
tianos, los quales considerando no seria po-
blada q. devolucion q. mas praceres q. los

~~que en su amistad, para quedar expuestos
en la Hispania~~
~~de sus aliados fu~~
~~nunca oportuna~~
~~en su independ.~~

~~que fuese en su amistad, para quedar expuestos
en la Hispania~~
~~de sus aliados fu~~
~~nunca oportuna~~
~~en su independ.~~

En el ¹⁰ de Septiembre de 1702
Fidelio, una aguda peste se desfue
entre los agentes que se recibia a mu-
chos enfermos para tomar parido en la
cama de Parturion; y como, la mas lison-
jera la era independ. ala Amiga meno-
pole se tuvieron la invendada rivalidad
que se conoce entre los Estados del País
y de la Peninsula, llevandola al mas alto
punto de posesionacion, p. hacer odiosos a los
que sol estaban unidos en parrocular.
Estos paricos tan amigas como los hom-
bres, se fomento a los celos, y ala ambicion,
quociente lo uno, hacen una guerra sa-
pidal ^{que pone a su servicio} singular
a singla virtud, y adquirirla, y los otros
profundamente en suspenso quedo con mal
expansion a los ~~que no son~~ franceses
aunque sean sus Compatriotas. Desgraci-
amente q' ha quedado en el corazón a los
hombres p. fomentar la disputa ^{de discordia} q' grie

9

a que estan sujetos el trato humano: pero
que no debia caber en cierta clase de Americanos.
nos q; mayormente su origen al Peninsula es
necesario degradarla la clase q; la condicion
poseyendo en otras ocaciones, p. aumentar
el numero de los infusos promovedores del
sistema a rivalidad. Se hace inexcusable alor
q; los otros hombres con el corazon q; modo
de pensar ^{dejando} q; sea ^{mas} ^{inexcusable} amar el mas extraño
en politica q; el mas caliente con q; pres-
ceden en una Mai. a suyo delicado, q;
q; no querria no tener la obligacion de ex-
plicar p. m. desengano, q; p. que sirva
se mirando al goy. ~~lo q; q; se~~ a uno licet
me agencia q; debo Tendiente procurarle.

En cada punto esto. & suolucion
nunca lo Americano. el tiene exemplo
q; les han dado sus auxiliares, haciendo les
conocer su servilidad, q; el terror de una poli-
~~gica~~ mal comunada, quando se han visto
en la necesid. i en la vergonosa situacion
de obedecer a los q; poseyeron p. su servicio,
q; cuya verganza debian temer. Drebem. t.
sentirian aun en sus propias personas los
muelos, efectos al terror q; el decaze, siendo
parar a un usurpadoras manos a ojos m. violent

tas el hys. su bienes y quanto el hombre
tiene de mas caro y apreciable en este mundo
es esta una verdad amarga, pero q' no de-
be faltar animo q' de cierto, q' quien tiene
la obligacion a mantener don y preser-
var la felicidad del Pueblo, a cuya fin
se opone la infame P. balidad luciada
en el individuo una sola familia, cuya Re-
ligion, uso y costumbres son comunes,
q' no hay mas diferencia q' la accidente.
A havia nacido en que, o en cosa Pien mas
distancia, q' en su propia dominacion la ma-
yor y parental como lo indican los calificati-
vios. La sombra de ellos con dominios
de sucesores al soberano han florecido
hasta ponerse en el mundo q' hoy viven y
q' sera tan dada mas prospera si devuella-
da aquella pasion, les vivienda en su lugar
la noble esencia. A emularse, en el amor
al trabajo, q' aplicar a ~~los~~ ^{los} objetos
util y honroso, ^{Pues q' esto han sido} ~~los~~ dicta-
das aquellas con consimil. equid. y dulc.,
q' es lo q' los conmitige sabias, p. el regim.
y q' no se van basas porciones, como el mun-
do confirma.

Solo los Extranjeros, y entre ellos los

equitum, agnello, q' no conocen oce principios
q' el de su bien eser, presen demandas una
obra tan perfecta. acabada como la de mis
leyes; y q' esto no es posible, por q' no hay
fundam.^{to} ni rai.^{to} q' lo apoye, se valen el capicio-
lo y Reprobado medis de aliviar a los incantos
con ideas quimicas y q' estan imparacibles
y independ.^a y son avivados, q' quedan
expuestos en este año. El otro año, buscan
y las particulares circunst.^{as} con q' se han
presentado en distintas Prov.^{as} o en
America del Sur q' se comuni-
ca en los rigores asimilati.

Se acabo el Vier. 1^o de Sept.º a 1816.

Se confronta el 1^o gradu. en 17 de

B